

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Avila, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10
 Teléfono número 134
 (Se devuelven los originales)
 para noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana o entre noticias, id... 30
 En tercera plana (sección anuncios)... 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12 50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

Intereses provinciales

EL ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO «LA BERLANA»

Hace algún tiempo publicamos en estas columnas unas líneas sobre tan importantísima obra pública, de necesidad perentoria para salvar de la inminente ruina a los pueblos de San Pascual, Hernansancho, Bohodón y otros. En los pasados días, en que tuvimos ocasión de presenciar los destrozos que las riadas de «La Berlana» producen en los términos que atraviesa, adquirimos el convencimiento de que su rápido encauce es cuestión de vida o muerte para los habitantes de la Región.

Honda pena nos produjo el ver las mieses, ya gozadas, exuberantes de frutos, rotas y maltrechas en unos sitios y arrastrados por la corriente en otros; pero cuando sentimos en su plenitud la amargura de aquellos labradores que veían destruido por el arroyo los granos próximos a llenar los trojes, fué al contemplar las tierras de la ribera, de superior calidad, en que la avenida había dejado un palmo de infecunda arena.

Esta esterilidad, que la riada lleva consigo, es la ruina inevitable del labriego, que se esfuerza en vano en devolver con sus sudores la fertilidad que la corriente se llevó. La pérdida de la cosecha, con ser mucho, nada significa comparada con este acarreo de arena contra el que es inútil que luche el hombre; aquello es un riesgo a que el labrador individualista de nuestro suelo está expuesto, una pedrea sin piedras, una helada de que no se tenía noticia; todo se reduce al ahogo de momento que otra buena cosecha alivia; el enarenamiento, en cambio, es la axfisia a fecha fija, la muerte inevitable; la tierra, perdida su fecundidad, aleja al hombre, que no encuentra en sus entrañas el fruto apetecido.

Contra la arena solo puede luchar el Estado; é debe venir, con la premura que el caso lo requiere, en auxilio del cultivador del suelo; ahora bien, su misión ha de ser doble; encauzamiento del arroyo y repoblación de la cuenca en su nacimiento; sin esto nada se conseguiría, puesto que, si la roturación continúa en las alturas, las aguas torrenciales seguirán sus arrastres, y éstos cegarán los nuevos cauces, produciendo nuevos desbordamientos.

Seguros estamos que los técnicos que han de venir a estudiar la cuestión informarán en este sentido al Gobierno, por eso no insistimos en este punto, pero lo que sí hemos de expresar es la extrañeza que nos produce la tardanza en acudir en auxilio de los labradores de los pueblos damnificados, rogando al señor Gobernador civil, que transmita al Gobierno de S. M. la demanda de estos cientos de agricultores que solo en él confían, máxima cuando al frente del ministerio de Fomento está un hombre de tan clara inteligencia y prodigiosa actividad como D. Juan de La Cierva; a él también acuden desde estas columnas los labradores de Bohodón, Hernansancho, San Pascual, Berlanas, etc., etc. en solicitud de que sin pérdida de tiempo den principio las obras necesarias.

En cuarta plana:

SECCIÓN MERCANTIL

EN LA PLAZA DEL ALCÁZAR

INAGURACION DEL TEMPLETE

Ante una concurrencia numerosísima se inauguró anoche el templete recién construido en la Plaza del Alcázar.

La banda de la Academia ejecutó un selecto programa y el público pasó un rato muy agradable, a pesar de la excesiva aglomeración de gente y de las molestias producidas por unos cuantos niños que eligieron aquel lugar como el más adecuado para sus juegos y carreras con los cuales, a ratos, hicieron absolutamente imposible el paseo.

Ahora sólo falta que nuestro Ayuntamiento ponga tanto celo como para la edificación del templete, para conseguir que la banda nos obsequie con frecuentes audiciones.

Tenemos entendido que el digno Alcalde Sr. Martín, realiza activas gestiones en este sentido, y, si ello es así, le deseamos el éxito en su plausible empresa.

Canonización de Santa Teresa de Jesús

(1622) III Centenario (1922)

Ausente hace unos días de mi comunicación con los amables lectores del DIARIO, ausencia motivada por atenciones de mi ministerio sacerdotal, quiero hoy reanudar mi conversación con los amantes de la inmortal avilesa, para enfebrorizarnos mutuamente y que ella nos prepare a los grandes acontecimientos que se avecinan para solemnizar el Centenario III de la santa y gloriosa apoteosis de Teresa de Jesús.

Tengo pendiente con el ilustre e incansable promotor, asesor y propagandista del Centenario, el señor Obispo de la Diócesis de San Segundo y Santa Teresa una nueva prueba de gratitud a las prodigadas a este insignificante y mas humilde de sus sacerdotes. De su pastoral afecto he recibido el nombramiento de Vocal de varias de las subcomisiones elegidas como cooperadoras de la Comisión ejecutiva y ello me obliga a una pública y respetuosa manifestación de filial reconocimiento, para quien desde las alturas de su Dignidad, mira con benevolencia y paternal afecto a quienes en alas de entusiasmos patrios y amores santos, procuramos popularizar la gloria de nuestra sin par paisana Santa Teresa de Jesús.

Cumplido este deber de gratitud, prosigamos el tema que constituye en mi verdadera obsesión y que de cansar a mis lectores, agradecería que me lo indicasen, para en la soledad de mi alma, hablar de ello con el Señor, que puede, facilitar la resolución favorable a legítimas aspiraciones.

Varios días llevo hojeando esa obra, que de lectura habitual debería servir a mis paisanos, y que con el título «Relaciones biográficas de Santa Teresa de Jesús» publica hace cuatro años el eminente bibliógrafo y documentado terecianista mi querido amigo el Sr. Gomez Centurión, que ha merecido la traducción a varios idiomas, su nombramiento mercedísimo de «Hijo adoptivo de Avila», el aplauso más completo del inolvidable Padre Fita, ya inscrito en el registro de la eternidad, Presidente dignísimo que fué de la docta corporación

Real Academia de la Historia, y la gratitud eterna de Avila y su tierra.

Me refiero al derecho indiscutible que mi pueblo querido tiene a poseer el cuerpo de la Santa.

Es probable, que con la autorización presunta del autor de las «Relaciones biográficas» aparezcan transcritas por este pobre cronista, muchas o todas de que las importantísimas pruebas testificales la cultura, laboriosidad y amor al Serafín del Carmelo, ha extraído dicho señor de documentos inéditos, escondidos en archivos y bibliotecas, y que de muestran de manera legal y terminante que no solo el espíritu, que ese no pudie ron arrabatarle a Avila, sino toda la Santajés propiedad de Avila, cuya ausencia tan contrariados nos tiene a sus hijos.

Labor benedictina supondrá esta campaña, pero lo exige la justicia y con ayuda de lo Alto procuraremos abor-darla.

Seguiremos el camino emprendido, llevando por norte la concentración del interés abulense y oficial, y por guía al proceso instruido y resoluciones tomadas, todo ello admirablemente ordenado por el autor citado.

Y por hoy nada más.

Herrero

Hace veintitres años



«Nada menos que seis mil millones de francos se gasta anualmente en Europa en bebidas alcohólicas.»

«La instalación de los dos potentes focos de arco voltaico en el Mercado Grande ha avalorado el paseo de la glorieta.»

«Ha sido nombrado Registrador interino de San Cristobal de la Laguna (Las Palmas) nuestro querido amigo el licenciado en derecho don Nicasio Velayos. Le felicitamos cordialmente por tal nombramiento.»

«La Congregación de San Luis Gonzaga celebra hoy la festividad de su Angélico Patrono en la iglesia de Santa Teresa de Jesús.»

COLISEO ABULENSE

VARIETÉS

Anoche debutaron en el Coliseo abulense los acróbatas y equilibristas «Los Morgados», cuyos trabajos fueron del agrado del público.

Se presentó También la canzonetista italo-española, «Brunet», que cantó un escogido repertorio de couplets, muy celebrados por la concurrencia. Uno de los números de mayor éxito fué el titulado «Bernabé, no abuses», vestido admirablemente por la artista, que lucía un precioso traje con espléndido polisón muy siglo XIX.

En una de sus canciones, «La yanki», usó «Brunet» de un recurso genial que la concurrencia aplaudió. Consistió dicho truco en dejar caer, en la últimas de sus evoluciones, unas enormes enaguas, también muy siglo XIX. Algunos espíritus poco comprensivos no lograron apreciar todo el encanto y exquisitez de esta exhibición, e iniciaron un ligero choteo, del cual nosotros enérgicamente protestamos en nombre de la arqueología.

Bromas aparte, la cancionista «Brunet», si cuida un poco de sujetarse las cintas de las enaguas, puede obtener halagüeños éxitos, porque su voz y su aire a ello la hacen acreedora.

El suceso de ayer en Madrid

VERSION COMPLETA DE LO OCURRIDO

Dada la índole del tristísimo suceso acaecido ayer en Madrid y del que nos dió lacónica noticia *Prensa Asociada*, creemos de nuestro deber ampliar la información de anoche con los informes de más crédito publicados por la Prensa madrileña.

Según esos informes, en la mañana de ayer llegó a Madrid en el expreso de Andalucía, procedente de Larache, el capitán del batallón de Cazadores de las Navas, núm. 10, don Alfonso Barrera, hijo del general del mismo apellido, acompañado del comandante del mismo batallón, don Eduardo Muñoz, y del capitán, también de las Navas, don Mariano Coello Triviño.

En la estación del Mediodía eran esperados por don Justín Van Baumbergén y el general Cavanellas, y un poco separado del grupo también, parecía esperar el teniente coronel jefe del Estado Mayor del general Barrera, don Carlos Castro Girona.

Una vez cambiados los saludos de rigor, ocuparon un coche el capitán Barrera, el comandante Muñoz y el capitán Coello que, seguido por otro vehiculo con el señor Castro Girona, se dirigió al Retiro, circulando durante un breve espacio de tiempo por el paseo de coches, hasta que, detenidos los vehiculos en las inmediaciones del Angel Caído descendieron de ellos los ocupantes, acercándose entonces los dos capitanes y el comandante antes citado al lugar en que esperaba el teniente coronel señor Castro Girona.

Una vez reunidos los cuatro militares, que vestían uniforme de sus respectivas Armas, el capitán Barrera interpeió al señor Castro Girona, culpándole de un delito que afectaba directamente a su honor y ante la negativa del teniente coronel, el comandante señor Muñoz, leyó en alta voz una información que había sido hecha en Larache, en la que, según parece, se demostraba la existencia del delito con todo detalle.

Ante dicha lectura, el señor Castro Girona, según las versiones del suceso, pronunció frases que dañaron grandemente al capitán señor Barrera, quien, exasperado, sacó una pistola y disparó contra el teniente coronel, que al observar la actitud del capitán, pretendió esquivar la agresión, aunque sin resultado, pues recibió dos balazos, uno en el corazón y otro en el vientre, que le produjeron la muerte instantánea.

Una vez realizado el hecho, el capitán Barrera y los señores Muñoz y Coello ocuparon su coche y se dirigieron a las Prisiones militares de San Francisco, en donde ingresaron—en concepto de detenidos—y a disposición del juez militar de guardia don José Manuel Ruiz Morales.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Desde primera hora de la tarde de ayer se hablaba en el Congreso del su-

ceso y se hacían diversas conjeturas acerca de los motivos del mismo, llegando a suponerse por muchos que un asunto relativo a las Juntas de Defensa no era ajeno a la muerte del señor Castro Girona.

Como estos rumores fueran tomando cuerpo, al llegar el ministro de la Guerra a la Cámara fué interrogado por los periodistas.

El vizconde de Eza negó rotundamente que el suceso tuviera los orígenes que por algunos se les atribuían.

—El hecho lo ha motivado—dijo— una cuestión de índole puramente particular.

El capitán Barrera, que estuvo destinado en Larache al mismo tiempo que el teniente coronel Castro Girona, se creyó lastimado en su honor por una cuestión de carácter familiar y de las que mas en estima tienen los eaba leros.

Esta mañana, acompañado de dos amigos, militares también, acudió al Retiro, donde tenía citado al señor Castro Girona.

El capitán Barrera pretendió que el teniente coronel suscribiera un acta, que previamente llevaba redactada, y parece ser que como el señor Castro se negara a ello y pronunciara alguna frase despectiva, se obcecó el capitán y disparó tres o cuatro veces.

El teniente coronel Castro cayó muerto, y de primera intención fué depositado en la casilla de un guarda del Retiro.

—Entonces, ¿no hubo duelo, como se ha dicho?—se le preguntó al ministro.

—No hubo duelo—contestó el vizconde de Eza.—El hecho ocurrió como he relatado, que es en la forma que a mí me lo ha referido el capitán general.

Es un caso dolorosísimo, que todos hemos de lamentar; pero no tiene otras derivaciones; menos esas que corren por ahí, pues todo el Ejército vive dentro de la más estricta disciplina y con la plena consciencia de sus deberes.

Terminó el ministro diciendo que en el asunto entiende el Juzgado militar, a disposición del cual están el capitán Barrera y los militares que le acompañaban.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 11.391'39 pesetas.
 Pagos: Ninguno.

A COBRAR

Clases pasivas

Día 1.º de julio.—Retirados y cruces.
 Día 2. Montepío civil, remuneratorios y jubilados.
 Día 4. Montepío militar y mesadas de supervivencia.
 Días 5 y 6. Todas las nóminas sin distinción.

Libramientos puestos al pago

D. Mariano Ruiz, 750 pesetas; don Isaac Rioyo, 197'60; D. Miguel Rivas, 123'50; D. Severiano Muñoz, 590; don José Sastre, 617'50; D. Constantino García, 432'25; D. Máximo Blázquez, 365'56; D. Félix de Gregorio, 185'25; D. Abelardo Blanco, 98'90; señor Administrador de Correos, 198'63; D. Alejandro Bloul, 24.100; D. Eutiquiano Escudero, 65'83; D. Lorenzo González, 15.000; el mismo, 247; el mismo, 237'12; el mismo, 16.744'01.

PIDA USTED SIEMPRE COGNAC BISQUIT

DE VENTA: Juan García, Plaza del Alcázar, 6. PEDIDOS: Pío Ruiz, Tallistas, 5.

SASTRERÍA

“La Univesal,”

SUCESOR DE MARTIN

Casa especial en uniformes de Intendencia.

4, REYES CATÓLICOS, 4

Academia de Intendencia

EXÁMENES DE INGRESO

CONVOCATORIA DE 1921 A 1922.—NÚMERO DE PLAZAS: 25

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia

Día 21.—Útiles.

D. Luis Perla Goñi.

» Asterio Perote Martínez.

» Julio López Riart.

» Domingo García Jiménez.

Segundo ejercicio.—Dibujo y Francés

Día 21.—Aprobados.

D. Roberto Fernández Pardo, 6'20 y 8

» Adolfo Salazar, suficiente.

» Félix Soler Suay, 5 y 5'20.

» José Fernández Neira, 5 y 6.

» Julio Rodríguez Vega, 6 y 5.

» Miguel García Ortiz, suficiente.

» Dionisio Bustillo Calderón, 6 y 6'80

» Rafael Palao Bañón, 5'20 y 5.

» Antonio Torres Torres, 6'60 y 6.

» Antonio Laorden Fernández, 6 y 5'80

Desaprobados, 4.

No presentado, uno.

Tercer ejercicio.—Geografía e Historias

Día 21.—Aprobados.

D. Domingo Oliva Quirós, suficiente.

» Manuel Manduño Jiménez, 5'80 y 5

» convalidadas.

» Antonio Maestre Sánchez de Neyra, 5 idem.

» Manuel Auz, 5'40.

» Ambrosio de Lamo Santos, 5 idem.

» Amancio García Crespo, 7 idem.

Desaprobado, uno.

No presentado, uno.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Álgebra

Día 21.—Aprobados.

D. Félix Recasens Pujol, 6'20 y 7 y

5'40 y 6.

» Antonio Castro Martín, suficiente.

» Matías Fernández Rodríguez, idem.

» Serafín Gordillo Rosario, idem.

No presentados, 2.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados

El juicio celebrado ayer procedía también del Juzgado de Arenas.

Se trataba del robo de 35 pesetas y 50 céntimos al peón caminero de la carretera de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias, León Pimentel, para lo cual fué forzada la puerta de su casa, sita en el kilómetro 28 de dicha carretera y término de Casaveja, el día 25 de agosto del año último.

Como autores de dicho robo acusábase a Celso Sánchez y Emilio Pasamonte, defendidos por los Sres. Velayos y Rodríguez, siendo procurador el señor Pérez.

El Ministerio Público, representado por el Teniente Fiscal D. Arturo Pérez, a vista del resultado de las pruebas la acusación para el Celso, res-

pecto del cual se dictó auto de sobreseimiento libre.

Continuado el juicio para el otro procesado, informaron los Sres. Pérez (don Arturo) y Rodríguez (D. Tomás) y hecho el resumen por el Presidente D. Máximo de Arredondo, el Jurado se retiró a deliberar dictando veredicto de culpabilidad, en consecuencia con el cual Emilio Pasamonte fué condenado a 3 años, 6 meses y un día de presidio correccional, accesorias, indemnización al perjudicado y costas correspondientes.



PARA LA CLASE OBRERA

El retiro obligatorio

En el mes próximo comienza a regir en España el retiro obrero obligatorio, mejora social de gran trascendencia para la clase trabajadora.

El Instituto Nacional de Previsión está realizando una intensa propaganda para dar a conocer el nuevo régimen.

Para ello se ideó el procedimiento de darle a conocer por medio de Bandos, expuestos en todos los Municipios españoles.

Porque muy concretamente exponemos el alcance de los retiros obreros, lo reproducimos.

Dice así.

«Con el fin de que los trabajadores en España tengan su pensión de retiro cuando lleguen a viejos, y su pensión de invalidez si antes se imposibilitan para el trabajo, el 21 de enero último aprobó don Alfonso, por Real decreto refrendado por el excelentísimo señor ministro del Trabajo y publicado en la «Gaceta de Madrid» del 23 del mismo mes el Reglamento para el régimen obligatorio del retiro obrero, propuesto por el Instituto Nacional de Previsión.

Están comprendidos en los beneficios del retiro obligatorio todos los asalariados que no cobren al año más de cuatro mil pesetas, y se hallen incluidos en las edades desde 16 a 65 años. (Art. 1.º).

Se consideran asalariados a los obreros, cualquiera que sea su sexo, su patrono la clase de su trabajo, agrícola, industrial o mercantil, y la forma de su remuneración.

Entre el patrono y el Estado constituirán a los asalariados que el día 24 de julio de este año no tuvieren más de 45 años, y su pensión continuada en el trabajo la pensión de 165 pesetas al año, cobrada desde la edad de 5 años, edad que podrá ser reducida en las industrias cuya índole exija la anticipación del retiro. (Artículo 12).

A los mayores de 45 años en dicha fecha se les formará un fondo de capitalización con las cuotas del patrono y del Estado, más los recursos extraordinarios

para que puedan ser atendido en su ancianidad a partir de la edad del retiro. (Art. 26).

Los asalariados podrán aumentar su pensión, o anticipar la fecha del retiro, o constituir un capital herencia con imposiciones voluntarias. (Art. 23).

La cuota media inicial que deberán satisfacer los patronos, será de tres pesetas mensuales por obrero, o 10 céntimos por día y obrero en que éste no haya trabajado el mes completo (Art. 17).

La cuota del Estado será de 12 pesetas anuales por cada obrero que haya trabajado un año de una peseta por cada asalariado que haya trabajado un mes, y a razón de 0'033 por día de trabajo cuando no llegue a un mes (Artículo 15).

Es obligatorio el pago de las cuotas de los patronos y del Estado (Art. 14).

Se exigirá a los patronos acreditar el pago de las cuotas para optar a las concesiones administrativas del Estado, provincia o Municipio, para tomar parte en subastas o suministros de carácter público; para optar a los beneficios concedidos a Industria, Comercio y Agricultura, por disposiciones oficiales; en todos los casos en que las disposiciones vigentes exigen la presentación de los recibos de contribución, y para tomar parte en las elecciones públicas de carácter social o representativo de clase a profesión (Art. 43).

Los obreros que paguen voluntariamente las cuotas que señala el Reglamento durante doce meses, al menos, sin interrupción, tendrán derecho a que, en caso de invalidez para el trabajo, se les otorguen los beneficios del régimen de invalidez complementario del de retiros (Art. 78).

En caso de falta de pago de la cuota obligatoria de los patronos, podrá ser denunciada la infracción al juez de primera instancia, y se procederá a la exacción por la vía de apremio. (Arts. 49 y 51).

El Reglamento empezará a regir el 24 de julio de este año.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los obreros y patronos a quienes principalmente interesa el expresado Reglamento.

NOTICIAS

Ha comenzado hoy la feria anual de ganados llama de San Juan.

En el Teso del Carmen se ha presentado bastante ganado vacuno, caballar, lanar y de cerda.

Se nota gran afluencia de forasteros.

ARTURO CANALES

Bombas para jardines.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

Señor Alcalde:

El guarda del Paseo de Calderón continúa tratando a los que allí concurren, con formas tan descorteses que van a dar lugar a algún incidente desagradable.

Para tratar con las personas, se requiere poseer un grado mínimo de educación sin el cual no es posible ejercer ninguna función pública.

Es preciso que V. S. llame la atención de ese agente a sus órdenes y le obligue a guardar a quienes gustan de acudir a aquel sitio, las consideraciones que son elementales para la convivencia en los pueblos civilizados.

De lo contrario, nos consta que el público adoptará las medidas consiguientes.

DON PÍO,

el célebre revistero taurino, que hacía las delicias de los verdaderamente aficionados al arriesgado arte del toreo, ha entrado a formar parte de la Redacción de nuestro querido colega EL DEBATE, en el que publicará sus amenas crónicas.

Ha sido nombrado Juez especial para el esclarecimiento de los sucesos acaecidos en Arenas el pasado jueves, y para entender en el expediente que se instruye contra el Juez de aquel Partido, el diño e ilustrado Magistrado de la Audiencia de nuestra capital D. Pablo Callejo de la Cuesta, de cuyas dotes de competencia e integridad, esperamos un resultado satisfactorio para la actuación de la Justicia.

Liquidación de cien mil pares calzado con el cincuenta por ciento de rebaja.

Calzados Melero, 10, Tomás Pérez, 10. Avila.

Se encuentra pasando una temporada en esta capital, nuestro querido amigo, el ilustrado auxiliar del Observatorio Meteorológico de Madrid, D. Alejandro Familiar.

Directos de Tokio recibe sus abanicos la casa de Pablo S. Segundo.

Esta mañana falleció el joven Manuel Solo, protagonista del suceso acaecido el pasado lunes en las inmediaciones del Cementerio Nuevo.

A su afligida madre y hermanos significamos el sentimiento que su desgracia les produce y suplicamos a los lectores piadosos que encomienden a Dios el alma del finado (q. e. p. d.)

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

El Director general de 1.ª Enseñanza ha dispuesto, en vista de la actuación de la Junta local de Villatoro, aperechirla por estimar que no ha cumplido con su deber cambiando arbitrariamente la Escuela Nacional del local que ocupaba y obligando a dicha Junta a que proporcione una casa decorosa al Maestro, no consintiendo que viva en la que ahora ocupa, notoriamente deficiente.

Nos parece muy acertada esta resolución del Ministerio que, velando por los fueros de la justicia, viene a poner término a un enojoso asunto.

El general y el pipilo, el marqués y el menestral usan Licor del Polo mejor licor dental.

CUARENTA HORAS

Se celebrarán durante los días 23, 24, 25 y 26 del corriente en la iglesia de Santo Tomás de esta ciudad.

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Venta, en farmacias, droguerías y perfumerías.

Representante: D. Juan Antonio Rodríguez Arias, Tallistas, 25.

Desde el 24 de Junio en adelante se arriarán de 2.000 a 2.500 cabezas lanaras para el aprovechamiento del Agostadero de la dehesa de Castronuevo.

De igual forma y desde referida fecha se acogen reses vacunas para el aprovechamiento de todos los prados que tiene la finca habiendo estado dichos prados reservados de primavera.

Para tratar dirigirse a Rafael Sánchez en Rivilla de Barajas.

Los vecinos de una casa del cerrillo de la Trinidad, sostuvieron ayer una acalorada reyerta de la que resultó con erosiones Manuela Sacristan Jimenez.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal.

SE VENDE la casa n.º 7 de la calle de Jimena Blazquez (Avila) el que le interese su adquisición puede hacer proposiciones a su dueño el Excmo Señor Conde de superunda calle de recoletos n.º 21 Madrid.

Matadero público.—Día 21. Se sacrificaron 3 toros, 10 terneras y 122 lanares.

Recaudado por consumos, 692'45 pesetas.

Se admiten ofertas de palomas zurratas vivas, hasta fin de mes. Dirigirse a Sociedad Tiro de Pichón de Avila.

Ha pasado a la situación de supernumerario sin sueldo el Capitán de Intendencia Don Santiago Parra.

Durante la noche del 18 al 19 han sido robadas de los terminos municipales de El Barco y El Losar cuatro caballerías mayores.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro antiguo compañero de Redacción D. Manuel Portugués Hernández.

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres.

Razón: Duque de Alba, 16, bajo.

Registro civil.—Día 21. Nacimientos: Cruz Domínguez Aguiar. No hubo matrimonios ni defunciones.

Por corta de pios del monte número 31 del Catálogo han sido denunciados por la Guardia civil tres vecinos de Nava de Arévalo.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad.

DIA 21

Temperatura máxima a la sombra 26.

Temperatura mínima, 11.

LIA 22

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica, 673'3.

Temperatura a la sombra 16'8

Dirección del viento, S.

Todo el que quiera

ahorrarse el sereno que vaya en casa de Antonio Cordero y compre un despertador de los buenos, garantizado por un año.

Arreglo toda clase de relojes y los garantizo por un año.

Relojes de pulsera para caballero y señora.

33, Reyes Católicos, 33.

RELOJERIA

DE Antoni Cordero.

ALQUILO espacioso hotel con jardín y hermoso local propio para panadería o almacén. Bracamonte, 1.

†
EL SEÑOR
DON MANUEL SOTO RODRIGUEZ
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY
A LOS 28 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada madre doña Francisca; hermanos D. Juan, doña Elena, doña Rosario, D. Victoriano, D. Emilio y doña Trinidad; hermanos políticos don Eleuterio San Segundo y doña Gregoria Jiménez, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de entierro que se celebrará mañana, a las ocho, en el Hospital provincial, y a las nueve, a la conducción del cadáver, desde dicho establecimiento al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos

Avila 22 de junio de 1921.

La Misa de San Lázaro tendrá lugar el viernes, 24, a las ocho de la mañana, en la citada Iglesia.

No se reparten esquelas.

Allendesalazar que no sería tan pronto pues existe la necesidad de aprobar el proyecto de transportes cuya discusión será larga.

DICE LA CIERVA

Cuando los periodistas visitaron esta mañana al señor La Cierva en su despacho del Ministerio de Fomento, le hicieron igual pregunta relacionada con el cierre de las Cortes, a la que contestó al Ministro que probablemente no se cerraría el Parlamento en todo el verano porque la política y la opinión demandaban que fuera aprobado el proyecto de transportes.

Es menester — añadió el señor La Cierva — que los diputados y Senadores se sacrifiquen un poco en bien del país.

ENTIERRO DE CASTRO GIRONA

A las doce y cuarto ha recibido sepultura en el cementerio de Carabanchel el cadáver del Teniente Coronel D. Carlos Castro Girona.

Ofició el clero parroquial de dicho pueblo, presidiendo el duelo un hermano del finado y varios militares.

UN HOMENAJE

Esta mañana se ha reunido bajo la presidencia del General Aranz la comisión encargada de organizar un homenaje al tratadista militar señor Villamartin.

De Barcelona

VACA DESMANDADA

Por efecto del disparo de un cohete esta mañana se desmandó una vaca produciendo los consiguientes sustos.

En su carrera arrolló a varias personas produciendo a algunas de ellas lesiones de poca importancia.

El animal embistió a un automóvil destrozándole y cayendo entonces la res por efecto del encontronazo, aprovechando tal momento los que la perseguían para sujetarla, amarrándola fuertemente.

Con tal motivo el Gobernado civil ha prohibido que en los espectáculos públicos se disparen cohetes.

PEREGRINACIONA LOURDES

Esta mañana han salido en varios trenes numerosos peregrinos para Lourdes.

En el último iba el Secretario del Gobierno civil.

SE IDENTIFICA UN CADAVER

Ha sido identificado el cadáver del obrero asesinado en las inmediaciones del Castillo de Monjuich el día 31 del pasado mes. Resultó ser Salvador Cosll.

Un hermano de éste ha manifestado que ignoraba si la víctima pertenecía a algún sindicato.

PRENSA ASOCIADA

TAHONA DE LA CARCEL

Habiendo hecho importantes mejoras en su acreditado establecimiento el industrial Bautista Cardalliaquet, ofrece al público las siguientes clases de pan: candeal, francés y llamado casero. Expenduría Caballeros 2.

Se recí en encargos en la Tahona, Caños 7, en la expenduría y en la carnicería y salchichería de Bautista y Marcela, Plaza de A. astos, cajones números 29, 30 y 31.

SE VENDEN varios muebles de comedor. Razón Tallistas 23, portería.

SE AQUILA Hotel amueblado. Julio Santo Domingo.

AVILA.—Tipografía de Senén Martín

GEMELOS ZEISS

SEIS AUMENTOS.—225 PESETAS

a plazos, precio a convenir.

Máquina alemana de coser y bordar

Marca Veritas

precios barattísimos.

LA LLAVE.—FERRETERÍA

Hijo de Jerónimo de Vega, Ibarreta 11

Azufre flor sublimado primera

SULFATO DE COBRE INGLES

Verdaderos polvos insecticidas, cera preparada para el brillo de pisos y muebles, pinturas preparadas, barniz para baldosines, carburo de calcio, irrigadores de porcelana, ortopedia, gomas, gran surtido en perfumería nacional y extranjera. agua de Colonia y Ron Quina 4 pesetas litro. Precios muy económicos.

Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

LUZ ELECTRICA CON ACUMULADOR PERMANENTE

PUEDA TENERSE YA EN CUALQUIER CASA

¡NO MAS PILAS SECAS!

CUYO SERVICIO SÓLO ES INSTANTÁNEO

Nuestro aparato, completamente perfeccionado, compuesto de una lámpara eléctrica, portalámparas metálico con reflector, acumulador eléctrico recargable, interruptor para encender y apagar, todo en su elegante tablero, perfectamente instalado, sin necesidad de que el cliente se ocupe para nada de su instalación, permite usarse inmediatamente de recibirse.

Dada su ECONOMIA VERDAD, limpieza y elegante presentación, resulta el ideal en aquellos pueblos donde se carece de luz eléctrica. Téngase en cuenta que nuestro aparato no dura sólo unas horas, ¡DURA TODA LA VIDA!

Aparato completo, 20 pts

Diríjase los pedidos a los Sres. MARTÍN FAZOS y C.ª, Ferraz, 68.-Madrid OJO! No confundirse Calle de Ferraz núm. 68, Madrid

"LA ABULENSE"

Fábrica de chocolates movida a motor

Esmerada elaboración exclusivamente con cacao y azúcares de las mejores calidades. Especialidad en tareas de encargo.

Eduardo González Novo

Ibarreta, 5, AVILA

Tueste diario de cafés; los más solicitados puntos de producción Venta al por mayor y menor de tocino, manteca, embutidos y otros productos del cerdo.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

PEDRO ANTERO

Gran surtido de especialidades farmacéuticas, productos químicos y para las artes. Pinturas en polvo y preparadas. Barnices brochas y pinceles.

Anilinas de todos colores y papeletas para teñir de la renombrada marca «La Lavandera».

Algodones, gases, jeringuillas para inyecciones, termómetros clínicos y de baño. Braqueros de todas clases. Artículos de goma esponjas, irrigadores. Cepilería. Cremas para el calzado.

Perfumería fina nacional y extranjera

Productos «Cutex» para el cuidado de las uñas.

Sídel, Luxol, Orolin, para limpiar metales.

Calle de Ibarreta, 14, (frente a la ferretería La Llave)

Nuestro servicio telefónico

Información de hoy

Madrid 22 (16'20)

Única telefónica

La sesión del Senado careció de importancia política. Redújose a varios ruegos y preguntas y a la aprobación del dictamen modificando el impuesto de Utilidades, después de haber desechado, por 38 votos contra 19, una enmienda de señor Chapaprieta.

En el Congreso pronunció el señor Maurá su esperado discurso sobre el proyecto de Transportes, que en muchos puntos coincidió con lo expuesto en sesiones anteriores acerca de dicho asunto, por el señor Cambó. Empezó a contestar el ministro de Fomento que quedó en el uso de la palabra para hoy.

Regresó de Biárritz el vicepresidente del Senado, señor Rolland.

El jefe del Estado Mayor Central señor duque de Rubí prosiguiendo su revista de inspección por Asturias, visitó la fábrica de cañones de Trubia y el depósito de Lugones. Por la noche salió para Madrid.

Información de última hora

Firma del Rey.—El cierre de Cortes.—Entierro de Castro Girona.—Vaca desmandada.—Peregrinación a Lourdes.

Madrid 22 (15'12.)

DE LA PRESIDENCIA

FIRMA DEL REY

El jefe del Gobierno señor Allendesalazar ha manifestado a los periodistas que S. M. el Rey firmó en Londres varios decretos autorizando a los Ministros de Hacienda y Gobernación para presentar a las Cortes varios proyectos

de ley, uno de ellos de telecomunicaciones.

UN NOMBRAMIENTO

También dijo el señor Allende que entre los decretos firmados figuraba uno nombrando presidente del Consejo ejecutivo del monumento a Alfonso XII al Excmo. señor Marqués de la Mina.

EL CIERRE DE LAS CORTES

Preguntado el Presidente por uno de los periodistas acerca de cuando se cerraría el Parlamento, contestó el señor

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS

Sólo es legitima el agua vendida en sus botellas originales

SECCION MERCANTIL

Avila.-20. Entrada regular. Trigo, a 82 reales fanega de 94 libras. Centeno, a 2 idem. Cebada, a 54 idem. Algarrobas, a 61 idem. DE NUESTROS CORRESPONSALES Arévalo.-20 Trigo de 80 a 82 reales las 94 libras Centeno, sin entrada. Cebada a 55 y 58 reales la fanega. Algarrobas 10 a 82 reales la fanega. Avena a 00. Tendencia, firme Temporal, bueno. Cantalapedra.-20 Trigo entrada 200 fanegas, de 60, a 81 reales las 94 libras. Centeno 140 de 54 a 56 reales las 92 libras. Cebada 07 de 61 a 64 reales la fanega. Algarrobas 37 de 70 a 71 id. Harina de 1.ª a 52 reales arroba. Compras inciertas. Tiempo de lluvias. Aspecto de los campos, mejorando.

Fefaranda de Bracamonte. (Salamanca). Trigo, entrada, 250 fanegas, vendiéndose a 8' y 51 reales fanega. Centeno, 10 de 60 a 61 id. Cebada, 190 a 61 y 61 id. Algarrobas, 103 a 6 y 6 id. Guisantes, 46 de 71 a 72 id. Aspecto de los campos, bueno. Entrada escasa. Tendencia firme.

Valladolid.-17. Entradas de trigo, pocas. Trigo, de 91 a 93 reales fanega de 94 libras. Centeno, a 65 las 90 idem. Cebada, a 53 las 70 idem. Algarrobas, a 61 idem. Avena, a 37 idem.

Medina del Campo (Valladolid). Trigo, a 89 reales fanega de 94 libras Centeno, a 63 idem. Cebada, a 53 idem. Algarrobas, a 22 idem. Avena, a 31 idem.

Arenas de San Pedro 20 Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes: Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 22'50 pesetas. Harina de trigo desde pesetas: 7'50 los 11' kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos 70 libras desde 17 pesetas. Aceite cántara de 16'13 litros desde 30 id.

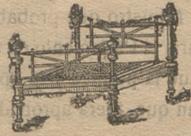
Vino desde 6'50 pesetas los 16'13 litro. Carne de cerdo desde 3'50 pesetas el kilo. Idem de macho cabrío desde 1'80 id. Idem de cabra y carnero, desde 2'20 idem. Leche de cabra, desde 40 céntimos y litro. Huevos desde 2'40 pts. la docena. Patatas, desde 2'50 pesetas arroba. Los cerdos para cría, desde 21 pesetas arroba.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA, PORTUGAL MARRUECOS. 57 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES. Delegado en Avila: DON EMILIO GONZALEZ OFICINAS Calle del Alcazar núm. 6, 2.ª derecha

MUEBLES



Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

3, Vallespín, 3

Gran surtido en camas y mesillas de noche. En esta casa hay gran surtido en sillerías, reclinatorios, mesas y veladores, pedestales, percheros, armarios, librerías, aparadores, estantes, cómodas, consolas, sillones para despacho, jardinerías, lavabos, toda clase de cuadros y espejos, mecedoras, musiqueros, entredores, meridianas, mesas de comedor, etc., etc. Se hacen marcos a la medida.

No confundirse: 3, Calle de Vallespín, 3

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 todos los meses de diez a una. HOTEL INGLES

ANTIPALÚDICO S. DIAZ

en solución y en píldoras

El mejor medicamento y de resultados más seguros para curar radicalmente el Paludismo en todas sus formas (calenturas diarias tercianas y cuartanas.)

Los enfermos palúdicos que no hayan obtenido resultados satisfactorios con otros medicamentos, se les garantiza la curación segura tomando este Antipalúdico

El Antipalúdico S. Diaz es el preferido por la clase médica y el público, debido a sus excelentes resultados.

Precio del frasco, 5 pesetas

Venta en Farmacias

En Avila: Farmacias de los Sres. Gutiérrez, Paradinas y Guerras



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

LAPIDARIO MANUEL MOLINERO PLAZA DEL PROGRESO, 10 TELÉFONO, 33-61.M MADRID

Compre o encargue sus muebles a Madrid; obtendrá gran economía. EL HOTEL DE VENTAS única casa, 34, ATOCHA 34, es el mejor establecimiento, el más surtido, el más barato ÚNICA CASA 34.-Atocha.-34 MADRID

C. IE SUD-ATLANTIQUE Vapores de gran lujo extra-rápidos LINEA BRASIL PLATA Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el vapor extrarrápido de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices. El 14 de agosto LUTETIA Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. PRECIOS 3.ª clase, Ptar. 513'90 pasaje entero. 263'90 medio pasaje 138'90 cuarto pasaje

SERVICIOS COMBINADOS CON LA C. ie Chargeurs Réunis Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá el vapor a doble hélice: De VIGO el 28 de junio AURIGNY Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 483'75. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de VIGO el vapor rápido: El 3 de julio A. TROUDE Admite pasajeros de 3.ª clase. Precio del billete, pesetas 483'75. Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el vapor rápido: El 3 de agosto A. JAUREGUIBERRY Admite pasajeros de 3.ª clase. Precio del billete, pesetas 483'75. NOTA.- Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. PETICION DE LOCALIDADES No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas. Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida del vapor. Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España ANTONO CONDE, HIJOS. (Apartado núm. 14 VIGO.

Para anuncios económicos. A. REYES MORENO